

CONVOCATORIA LANZADERA UNIVERSITARIA DE PROYECTOS CON EMPRESAS de la Universidad de Salamanca

PLAN TCUE 2021-2023

Asociada a propuestas presentadas a la edición 2022 del concurso DESAFÍO UE

-COMISIÓN DE EVALUACIÓN-

Reunida la Comisión de selección el día 9 de junio de 2023 en Salamanca, ha evaluado las propuestas presentadas a esta convocatoria, en base a los siguientes criterios:

Criterio	Valoración sobre el total
1. Adecuación de la solución tecnológica a la necesidad empresarial planteada	20%
2. Valoración de la solución tecnológica realizada por la empresa	30%
3. Innovación del proyecto	15%
4. Integración de varios Grupos de Investigación. Carácter interdisciplinar de la propuesta	15%
5. Viabilidad técnica, económica y financiera del proyecto	20 %

En la base 6ª de la convocatoria publicada en mayo de 2023, se establece que cada criterio se puntuará con valores de 0 a 10 y se aplicarán los porcentajes de ponderación para establecer la puntuación final. Se establece la obtención de una **puntuación mínima de 6,5 puntos sobre un máximo de 10** para la evaluación favorable de las candidaturas y poder obtener financiación.

Una vez evaluadas las solicitudes presentadas, **se aprueba la concesión de una financiación máxima de 8.000 euros (impuestos indirectos excluidos)** para cada uno de los siguientes proyectos:

Nº Registro	Investigador/a principal	Proyecto LANZADERA	Puntuación
LANZADERA_TCUE21-23_018	Rodrigo Morchón García	Aplicación de técnicas diagnósticas mediante técnicas inmunológicas en la ascariosis porcina y su presencia en cerdo ibérico en extensivo en la dehesa salmantina	7,41
LANZADERA_TCUE21-23_024	Gabriel Villarrubia González	Diseño y Construcción de Una Máquina Plegadora Parametrizable Para La producción Y Doblado De Cajas de Cartón	6,90

LANZADERA_TCUE21-23_019	María Inmaculada Sánchez Vicente	Caracterización de especies hortícolas autóctonas para su posterior selección en base a su capacidad de adaptación a diversas condiciones climáticas, que permitan su conservación y su aprovechamiento en alojamientos rurales	6,88
LANZADERA_TCUE21-23_023	Gabriel Villarrubia González	Plataforma de localización en interiores para la monitorización y control de niños en espacios públicos	6,74 (En reserva)
LANZADERA_TCUE21-23_020	Noelia Arteaga Ramos	Valoración de subproductos de almazaras para su aprovechamiento y empleo como compost mediante lombricultura	6,71 (En reserva)
LANZADERA_TCUE21-23_021	Daniel Hernández de la Iglesia	Sistema de validación y clasificación inteligente de baterías de litio reutilizadas basado en economía circular para la acumulación de energía eléctrica	5,86
LANZADERA_TCUE21-23_022	Daniel Hernández de la Iglesia	Plataforma de monitorización continua de la calidad del aire en interiores	5,54

Los 5 proyectos que han alcanzado la puntuación mínima de 6,5 puntos han resultado favorables para poder obtener financiación. Sin embargo, la suma de las financiaciones máximas concedidas para los 3 primeros agota la disponibilidad presupuestaria. Por ese motivo, hay 2 proyectos que figuran "en reserva" que podrán obtener financiación, siempre siguiendo orden de puntuación obtenida, en caso de renuncia de alguna de las 3 primeras candidaturas o en el caso de que exista disponibilidad financiera para este fin en el próximo Plan TCUE. Antes del comienzo de la ejecución del proyecto el investigador deberá tener un acuerdo de explotación de los resultados con la empresa interesada.

Esta cantidad se destinará a los gastos previstos para la implementación de los citados proyectos según se describe en las memorias de solicitud presentadas.

Se consideran gastos elegibles los que estén directamente relacionados con la ejecución del proyecto. En particular, las ayudas podrán destinarse a los siguientes conceptos:

- Adquisición de suministros necesarios para el desarrollo del proyecto.
- Subcontratación de servicios y consultoría tecnológica destinados de manera exclusiva a las actividades del proyecto.
- Gastos de viajes relacionados con el proyecto.

El periodo de **ejecución de los proyectos** (técnica y económica) tendrá una **duración máxima desde su concesión hasta el 31 de julio de 2023** como fecha límite.

En Salamanca, a 9 de junio de 2023.